

CAPIC REVIEW

ISSN 0718-4654 Versión impresa - ISSN 0718-4662 Versión en línea

INFORMACIÓN A LOS AUTORES E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

PRINCIPIOS y OBJETIVOS

CAPIC REVIEW es la revista científica de la Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable, CAPIC. Su objetivo es divulgar contribuciones originales en los diferentes campos de la ciencia contable y disciplinas afines generadas al interior de las Universidades miembros de CAPIC como en otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras. Consta de un volumen anual y publica: Artículos de Investigación, Ensayos o Trabajos de Interés Profesional, Reseñas bibliográficas.

CAPIC REVIEW contribuye al diálogo e intercambio entre autores y lectores explicitando el grado académico más alto, las líneas de desarrollo, el correo electrónico y la institución de educación superior de quienes publican en la Revista.

CAPIC REVIEW se reserva todos los derechos de reproducción del contenido de las contribuciones. Por otra parte, las opiniones expresadas por cada autor son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios o políticas de la CAPIC o CAPIC REVIEW como de la institución a la que pertenece el autor.

INFORMACIÓN GENERAL

CAPIC REVIEW ha definido las siguientes modalidades de publicación:

ARTICULO DE INVESTIGACION: Trabajo de investigación original en el que se resuelve una hipótesis por medio de un diseño de investigación. El artículo tendrá una extensión máxima de 15 páginas

ENSAYO O TRABAJO DE INTERES PROFESIONAL: Escrito formal de carácter argumentativo en el cual se exponen juicios, reflexiones y opiniones personales acerca de temas de relevancia científica. Formalmente el texto ensayístico se estructura a partir de un objeto de la argumentación (tema), respecto del cual se presenta una o más tesis (conjetura), avalada por premisas (juicios o principios que se dan por aceptados) y argumentos (aserciones que apoyan la tesis propuesta por el autor). Tendrá una extensión máxima de 15 páginas.

RESEÑA BIBLIOGRAFICA: Presentación de un libro editado como máximo el año anterior a la edición del volumen de CAPIC REVIEW que se encuentre en preparación. El libro reseñado debe constituir un estudio relevante en cualquiera de las áreas de interés de CAPIC, por lo cual, el examen debe centrarse en los aportes y méritos del texto, los que en opinión del autor de la reseña, deberían ser conocidos por la comunidad académica y científica. Para efectos de su publicación se rige por señalado precedentemente y tendrá una extensión máxima de 2 páginas.

Cualquier contribución puede enviarse en archivo Word, en hoja tamaño carta, empleando Time New Roman en tamaño 12, a doble espacio. Toda contribución se organizará según la siguiente pauta:

1. PAGINA DE TITULO, esta debe contener:

1a Modalidad de la publicación: (Artículos de Investigación, Ensayos o Trabajos de Interés Profesional y Artículos de Revisión)

1b. Título del trabajo: Debe ser conciso e informativo, presentado en español e inglés. Su extensión máxima debe ser 15 palabras, no debe incluir abreviaturas, neologismos ni fórmulas.

1c. Nombre de los autores: Se señalarán todos los autores que hayan participado directamente en la ejecución del trabajo. Cada autor se identificará mediante: nombre completo, apellidos paterno y materno.

1d. En el pie de pagina: Se indicará del autor: Unidad Académica o Departamento (según corresponda), Facultad, Universidad/Institución, Ciudad, País, Línea de desarrollo y correo electrónico.

2. RESUMEN Y ABSTRACT. En no más de 200 palabras incluirá el objetivo o propósito de la contribución, el marco teórico, los procedimientos básicos empleados en el estudio, principales hallazgos y conclusiones. Debe ser inteligible sin necesidad de consultar el texto del trabajo.

Al final del resumen deberá incluirse entre 3 a 6 palabras claves listadas en orden alfabético. Pueden ser palabras simples o compuestas, por ejemplo: Base de Datos Contable, Contabilidad, Contabilidad Internacional, Contabilidad Electrónica, Diseño Contable, Sistema Contable, Teoría Contable, Tributación.

3. TEXTO. El texto, en el caso de las reseñas, ensayos o trabajos de interés profesional se organizará según los epígrafes que estipule el propio autor. Cuando se trate de un artículo, constará de las siguientes secciones:

3a.Introducción: Esta sección debe brindar referencias bibliográficas estrictamente pertinentes y no una revisión acabada del tema. Incluirá, además, el propósito del trabajo y la hipótesis (a ser probada).

3b. Metodología, Material y Métodos: La descripción debe ser breve pero lo suficientemente explícita para permitir eventual reproducción de los resultados. En investigaciones que consideren aspectos cuantitativos el diseño experimental debe indicar el número de sujetos involucrados en el estudio, número de mediciones en cada caso. Se incluirá información precisa de los análisis estadísticos aplicados y cómo se expresan los resultados.

3c.Resultados. En esta sección se describirán los logros sin discutir su significado. El autor debe presentar evaluaciones cuantitativas de sus resultados siempre cuando sea posible hacerlo e información acerca de la variabilidad y significación estadística de los resultados obtenidos. Los valores medios deben acompañarse por la desviación estándar o error estándar de la media, indicando cuál de esos estadísticos es empleado y el número de observaciones a partir de las cuales ellos derivan.

3d. Conclusión. La discusión debe ser concisa, enfatizando aspectos novedosos e importantes del estudio y la conclusión que emerge a partir de ellos. El autor debe centrar la discusión en la interpretación de los resultados logrados en el estudio, y si corresponde contrastarlo con los obtenidos por otros autores en temas afines. En este apartado el autor puede especular fundamentadamente en base a sus resultados y proponer incluso líneas investigativas a partir de tales especulaciones académicas.

4. REFERENCIAS: Las referencias en el texto se citarán de la siguiente forma: Se mencionará el apellido del autor y año separado por una coma todo entre paréntesis ie.: (Bousquet, 2002), o como parte de una frase ie.: Bousquet (1987) ha puesto en evidencia.../ En el caso de citas en las que sean dos los autores, se mencionarán los apellidos de ambos (ie.: Facco y Vera, 1999). Finalmente, en el caso de un trabajo de más de dos autores, se citará el apellido del primero de ellos, seguido por la abreviación en *itálica* et al separado por una coma (ie.: Aguilera et al, 1993).

La bibliografía se listará en orden alfabético y cada título incluirá: Apellido e iniciales de todos los autores en mayúsculas separados por comas, año entre paréntesis, nombre completo del artículo (colocando en mayúscula sólo la palabra inicial),

número del volumen (seguido de dos puntos) y la página inicial y final de cada artículo (separadas por guión). En el caso de capítulo de libro, se mencionarán los nombres de los editores (en mayúsculas), seguido por la abreviatura "ed(s)" en paréntesis, el nombre del libro (con, la inicial de las palabras principales en mayúsculas y las restantes en minúsculas), ciudad y editor (separado por dos puntos), abreviación "pp" seguida de la página inicial y final del capítulo correspondiente. Todas las citas en el texto deben aparecer en el listado bibliográfico.

5. TABLAS, ILUSTRACIONES Y FIGURAS. Deberán estar insertas en trabajo, solo color negro y/o escala de grises Tablas con números romanos. Cada tabla debe encabezarse por un título breve. Las figuras e ilustraciones deben tener un título y numerarse con números árabes.

Las contribuciones remitirse a: Editor CAPIC REVIEW abenven@udec.cl